

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE ENERO DEL 2025**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA 09 DE **ENERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ; EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. DANIEL ACOSTA GERVACIO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA; REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. EDGAR ALVEAR SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DE MORENA, C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS, C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, C. SANTIAGO ANDRÉS PADRIZA GOROZTIETA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA, C. ELENA ÁVILA ANZURES; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, C. DIEGO VILLAGÓMEZ VÁZQUEZ.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 12 HORAS CON 05 MINUTOS DE ESTE JUEVES 09 DE ENERO DEL AÑO 2025, VAMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC, PARA LO CUAL LE SOLICITARÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO, VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA PODER SESIONAR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS Y CADA UNO DE USTEDES. SE PROCEDE A DAR CUENTA DEL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL”. UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, EN SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: “EN ESE SENTIDO, ME PERMITO DAR CUENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA PRESENTE LA ASISTENCIA DE 17 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, POR LO QUE EN TÉRMINOS DE LO QUE MARCA EL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA Y A ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO FORMAL CON LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORA. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY

JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR FAVOR SECRETARIO, DEMOS LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA AHORA DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, LA CUAL ES LA SIGUIENTE:”-----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--
2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MORELOS.-----
3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DEL CUAL SE DETERMINA LO RESPECTIVO A LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO OBSERVADORA U OBSERVADOR DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DENOMINADO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.-----
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL MECANISMO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL ESTADO DE MORELOS.-----
5. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL MATERIAL DE DIFUSIÓN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RELATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025”.-----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SOBRE EL TEMA EN PARTICULAR, SE APRECIA

QUE NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, **QUE POR CUANTO A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 12 HORAS CON 11 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 09 DE ENERO DEL AÑO 2025. SIN OBSERVACIONES AL RESPECTO.** Y DAR CUENTA QUE SE INCORPORÓ LA LICENCIADA HORTENCIA FIGUEROA PERALTA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. ANTES DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS MATERIALES QUE ACOMPAÑAN LOS PUNTOS DEL 2 AL 5 DEL PRESENTE. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, **QUE POR CUANTO A LA DISPENSA A LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS DE LOS PUNTOS 2 AL 5 DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 12 HORAS CON 11 MINUTOS, DE ESTE DÍA 09 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. SERÍA CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS POR FAVOR AL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO QUE SÍ CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 2, CONSISTENTE EN LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MORELOS.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA EL “PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MORELOS”, EN TÉRMINOS DEL ANEXO ÚNICO QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. TERCERO. EL “PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MORELOS”, ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. CUARTO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE REMITA EL “PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MORELOS”, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASIMISMO, PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO Y EL REGLAMENTO ANTES

REFERIDO, EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL IMPEPAC, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. Y QUINTO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO, PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MORELOS. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, NADA MÁS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ADELANTE CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. APROVECHAR PARA SALUDAR A MIS COMPAÑEROS, MIS COMPAÑERAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO A LAS PERSONAS QUE NOS VEN Y ESCUCHAN A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES. NADA MÁS PARA PRESENTAR DE MANERA MUY BREVE EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TODA VEZ QUE EN EL CUARTO TRANSITORIO DE LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CUAL DICE: “QUE EL REGLAMENTO DE LA PRESENTE LEY, DEBERÁ EXPEDIRSE EN UN PLAZO NO MAYOR A 90 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE ENTRAR EN VIGOR EL PRESENTE LEY, POR EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES QUE, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON EL APOYO DE LAS CONSEJERÍAS INTEGRANTES, ASÍ COMO DEL RESTO DE LAS CONSEJERÍAS, SE CONSTRUYÓ ESTE REGLAMENTO, CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, RESPECTO A LA NUEVA LEY. ESTO SIN DEJAR DE LADO Y SIN DEJAR DE COMENTAR QUE INDEPENDIENTEMENTE A ELLO, PUES SE HAN ESTADO LLEVANDO A CABO UNAS ACCIONES DE TRABAJO PARALELO, RESPECTO A OBSERVACIONES QUE ESTE INSTITUTO TIENE DE LA NUEVA LEY QUE ESTÁ VIGENTE Y SE ENCUENTRA TRABAJANDO AHORA CON EL CONGRESO DEL ESTADO PARA UNA NUEVA LEY. AGRADECER TAMBIÉN EL APOYO DE MIS COMPAÑEROS CONSEJERÍAS, EN ESTE PUNTO Y PARA NO SER REITERATIVO, TODA VEZ QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EMANAN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ASUNTOS JURÍDICOS, PUES AGRADECER EL APOYO DE MIS COMPAÑERAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, INTEGRANTES TANTO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. CONSEJERA ROSARIO MONTES, ADELANTE POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES

ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SI ME PERMITEN, VOY A HACER ALGUNAS OBSERVACIONES AL REGLAMENTO, EN PRIMERA INSTANCIA: EN EL ARTÍCULO 16, QUITAR LA PALABRA “VALIDEZ” PORQUE HABLA DE UNA DECLARATORIA DE RESULTADOS Y NO EN TODO LOS PROCESOS... EN LOS PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN LOS MECANISMOS, SE HABLA DE “VALIDEZ”, EN ALGUNOS SÍ Y EN OTROS NO, ENTONCES, PARA DEJARLO MEJOR ACOTADO A QUE DIGA: “DETERMINAR LOS RESULTADOS DE LOS MECANISMOS”. TAMBIÉN EN CUANTO AL ARTÍCULO 23, AHÍ HAY UNA OBSERVACIÓN EN CORRELACIÓN AL NÚMERO DE PERSONAS QUE PUEDEN SOLICITAR EL MECANISMO DENOMINADO “ASAMBLEA CIUDADANA” Y SE SUGIERE QUE QUEDE DE LA SIGUIENTE MANERA LA REDACCIÓN: EN EL INCISO A) SEÑALAR: “INCISO A) NOMBRE COMPLETO, COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE AL MENOS 10 PERSONAS SOLICITANTES, ANEXANDO LA FIRMA AUTÓGRAFA DE LAS 10 PERSONAS ORGANIZADORAS, DE ENTRE LAS CUALES PODRÁN ENCONTRARSE LAS 10 SOLICITANTES. LO ANTERIOR ATENDIENDO A LO DISPUESTO A LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DE LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS CUALES ESTABLECEN LA DIFERENCIACIÓN ENTRE EL NÚMERO DE PERSONAS ORGANIZADORAS Y DE LAS PERSONAS SOLICITANTES”. EN CORRELACIÓN TAMBIÉN A ESTO, EN EL ARTÍCULO 28, ELIMINAR EL INCISO E), TODA VEZ QUE EL OBJETO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY, ES: “DELIBERAR Y DIALOGAR EN UN ESPACIO DE MANERA RESPETUOSA, SOBRE TEMAS DE CARÁCTER LOCAL O DE IMPACTO LOCAL”, ES DECIR, LA LEY NO PREVÉ QUE EN DICHAS ASAMBLEAS SE SOMETA A VOTACIÓN DE LA CIUDADANÍA PROYECTO ALGUNO, POR LO CUAL NO HABRÍA CABIDA PARA QUE EN ESTE CASO SE HABLE DE DECLARATORIA DE VALIDEZ DE RESULTADO. Y EN TODO CASO, SI ASÍ LO TOMAN A BIEN, SUGERIR A LA MEJOR EN ESTE CASO, QUE SE LEVANTE O SE GENERE UN FORMATO, PARA QUE ÉSTE SE INCORPORE A UN EXPEDIENTE, YA SEA UN FORMATO DE INFORME DE ESA MISMA ASAMBLEA, MÁS QUE DE UNA DECLARATORIA. Y EN EL ARTÍCULO 32, ELIMINAR EL ÚLTIMO PÁRRAFO, EN CONCORDANCIA CON EL FUNDAMENTO ARGUMENTADO EN EL PUNTO DEL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO. Y TAMBIÉN, COMENTAR QUE LOS ANEXOS EN LO QUE SE CONVOCÓ, VERIFICAR SI VIENEN COMPLETOS, PORQUE ALGUNOS PARECE QUE NO SE CIRCULARON COMPLETOS PARA QUE PUEDAN YA GENERARSE. ESO SERÍA EN CORRELACIÓN A LOS ARTÍCULOS BÁSICAMENTE. Y CON RELACIÓN AL ACUERDO, SI ME PERMITEN, SUGERIR PRECISAMENTE, PERDÓN, NO, TAMBIÉN ES EN EL REGLAMENTO, VERIFICAR EL ARTÍCULO 2, LAS FRACCIONES 8 Y 9, PORQUE PARECEN MUY SIMILARES. Y SE SUGIERE QUE EN EL ARTÍCULO 31, SE VERIFIQUE AHÍ, YA NADA MÁS ES DE FORMA, LA NUMERACIÓN, PORQUE SE REPITEN LOS INCISOS. Y EN EL ARTÍCULO 90, COMPLEMENTAR QUE DIGA: “NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”. Y EN EL ACUERDO, AGREGAR UN ANTECEDENTE CON RELACIÓN AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/747/2024. TAMBIÉN SEÑALAR, QUE SI TIENEN A BIEN, SE AGREGUE UN PUNTO DE ACUERDO EN EL CUAL SE INSTRUYA AL SECRETARIO EJECUTIVO, PARA QUE UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE ACUERDO, SE NOTIFIQUE TAMBIÉN AL TITULAR DE COPLADEMOR, PARA PRECISAMENTE LOS TRABAJOS DE PRESUPUESTO, QUE EN ALGUNOS DE ESOS LOS GENERAMOS CON ELLOS. SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL,

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES APROVECHO DE NUEVA CUENTA PARA SALUDAR A TODOS MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, ASÍ COMO A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. YO, MI PARTICIPACIÓN VA TENDENTE A COMENTAR, EFECTIVAMENTE, EN COINCIDENCIA CON LA CONSEJERA ROSARIO, POR CUANTO HACE EL ARTÍCULO 28, INCISO E), QUE PREVEÉ COMO UNA LAS ATRIBUCIONES DEL IMPEPAC, DICE: “ARTÍCULO 28. EL IMPEPAC TENDRÁ A SU CARGO LAS SIGUIENTES FUNCIONES”, Y SE AUMENTA UN INCISO E), “EMITIR LA DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ASAMBLEAS CIUDADANAS”. Y BUENO, CONSIDERANDO PERTINENTE POR PARTE DE LA DE LA VOZ, SUPRIMIR DICHO INCISO, YA QUE COMO LO REFIRIERON, TAMBIÉN MI COMPAÑERA CONSEJERA, EL OBJETO DE ESTAS ASAMBLEAS ES QUE LOS CIUDADANOS DIALOGUEN SOBRE TEMAS DE CARÁCTER LOCAL O DE IMPACTO EN LA COMUNIDAD. Y POR TAL MOTIVO CONSIDERO NECESARIO QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEBERÍA DE EMITIR... NO ES NECESARIO QUE EMITA UNA DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN DICHA ASAMBLEA CIUDADANA, MÁXIME CUANTO EL ARTÍCULO 21 DE LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. PRECISA QUE ESTE INSTITUTO SERÁ RESPONSABLE DE ORGANIZAR LA ASAMBLEA CIUDADANA, PROPONER EL ORDEN DEL DÍA Y EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN, ASÍ COMO DE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN Y ELABORARÁ EL ACTA RESULTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA, MÁS NO DE EMITIR UNA DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LAS MISMAS. ENTONCES, POR TAL MOTIVO, EN CON CONCORDANCIA COMO MI COMPAÑERA CONSEJERA, PUES SÍ IRÍA POR SUPRIMIR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 28 Y EN EL MISMO SENTIDO, DADO QUE IMPACTA DE MANERA REFLEJA EN EL ARTÍCULO 32, EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO, DONDE REFIERE: “POSTERIORMENTE, SE PRESENTARÁ UN INFORME A LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC, SOBRE EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA, EL CUAL DEBERÁ EMITIR LA DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LOS RESULTADOS, EN ATENCIÓN A SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, DEBIENDO NOTIFICAR LA DETERMINACIÓN CONDUCENTE”. ENTONCES YO ME APARTARÍA TAMBIÉN DE ESTE PÁRRAFO, PORQUE OBIAMENTE NO PODRÍAMOS ESTAR CON ESAS ATRIBUCIONES DE HACER UNA DECLARACIÓN, CUANDO LA PROPIA LEGISLACIÓN NO LO PROPONE. Y POR OTRA PARTE, RESPECTO AL ÚLTIMO ARTÍCULO, EL 45, SEÑALA QUE “LA PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES, ANUALES, REALIZADOS POR LOS AUDITORES CIUDADANOS, SERÁN PUBLICADOS EN SUS VERSIONES PÚBLICAS”, AHÍ EN EL ARTÍCULO 45, MANEJA QUE: “ES EL CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANAS, PUBLICARÁ EN SU SITIO DE INTERNET EL O LOS INFORMES TRIMESTRALES Y ANUALES EN SUS VERSIONES PÚBLICAS, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS, REALIZADA POR LOS AUDITORES CIUDADANOS”. AQUÍ YO AHORRARÍA PRECISAMENTE ESA PARTE, DADO QUE UN REGLAMENTO NO PUEDE IR MAS ALLÁ DE LO QUE DICE YA LA LEY, YA LO TIENE ESTABLECIDO LA PROPIA LEY DE TRANSPARENCIA, Y A LA CUAL TIENEN QUE ATENDER LOS ORGANISMOS DE CARÁCTER PÚBLICO, NI PODEMOS EXTENDERLO A ALGO QUE YA PRECISAMENTE ESTÁ PREVISTO EN LA NORMA. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 DE ESTA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA CUAL PREVEÉ QUE: “EL CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUBLICARÁ DE MANERA ÍNTEGRA EN SU SITIO DE INTERNET, LOS

INFORMES TRIMESTRALES Y ANUALES, REALIZADO POR LOS AUDITORES CIUDADANOS". YA ELLOS TENDRÁN QUE VERIFICAR SI EFECTIVAMENTE, BAJO SUS PROPIAS ATRIBUCIONES QUE ESTE COMITÉ TIENE Y SIGUIENDO OBVIAMENTE LO QUE DISPONE LA LEY DE TRANSPARENCIA, PUEDE O NO PUBLICARLOS EN SU TOTALIDAD. PERO YO SÍ ME APARTO DE ESA PARTE DE ESTE ARTÍCULO. POR MI PARTE SERÍA CUANTO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. ¿ACEPTA UNA MOCIÓN DE MI PARTE? BIEN, EN EL ARTÍCULO 28, USTED PROPONE SUPRIMIR EL INCISO E). SIN EMBARGO, LA CONSEJERA ROSARIO, PROPUSO UN CAMBIO EN LA REDACCIÓN, NO SUPRIMIRLO, SINO CAMBIAR LA REDACCIÓN. OK. CLARO. BUENO. GRACIAS. OK. BIEN. GRACIAS." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "¿PUEDO? ES QUE YO CREO QUE LOS DEMÁS NO NOS ESCUCHAN." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BUENO, COMO PARTE... COMO PARTE DE LA MOCIÓN, NADA MÁS QUISIERA PREGUNTAR QUE... CUANDO DICE CONSEJERA QUE SE APARTA, ¿CUÁL ES LA PROPUESTA PARA PODERLO SOMETER A VOTACIÓN ANTE EL PLENO?" LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. ES QUE ATENDIENDO PRECISAMENTE A LO DISPUESTO EN ESTE ARTÍCULO 45, AHÍ NOS ESTAMOS DICIENDO QUE EL CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUBLICARÁ EN SU SITIO DE INTERNET EL O LOS INFORMES TRIMESTRALES Y ANUALES EN SU VERSIONES PÚBLICAS Y BUENO, AHÍ HABLA DE VERSIONES PÚBLICAS. ENTONCES, EL ARTÍCULO 33 DE LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PREVÉ QUE EL CONSEJO ESTATAL... ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUBLICARÁ DE MANERA ÍNTEGRA. ENTONCES, AHÍ NOSOTROS YA ESTAMOS REGLAMENTANDO ALGO QUE LA NORMA YA ESTÁ ESTIPULANDO DIRECTAMENTE. OBVIAMENTE TODOS LOS ORGANISMOS DE CARÁCTER PÚBLICO TIENEN QUE CUIDAR TODO ESTE TIPO DE DATOS PERSONALES, PERO YO NO VARIARÍA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33, DE LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PONIÉNDOLO DE MANERA REGLAMENTARIA EN EL ARTÍCULO 35, RESPECTO A CUIDAR ESTOS DATOS. O SEA YO OBEDECERÍA A LO QUE SE REFIERE PRÁCTICAMENTE DE MANERA TEXTUAL EL ARTÍCULO 33, QUE ES PUBLICAR DE MANERA ÍNTEGRA. YA SI OBVIAMENTE LAS AUTORIDADES ESTAMOS OBLIGADAS A CUIDAR LOS DATOS PERSONALES, ESA ES UNA CUESTIÓN MERAMENTE INTERNA. ES CUANTO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, TERCERA RONDA... ¡AH! NO PERDÓN, PERDÓN, QUE EL CONSEJERO PEDRO ESTABA AQUÍ. CONSEJERO ADELANTE POR FAVOR." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "MUY BIEN. MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES TAMBIÉN SALUDO A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, TANTO A LAS QUE NOS MIRAN, OBSERVAN DE MANERA VIRTUAL, A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES PLATAFORMAS, DE LAS DIFERENTES REDES SOCIALES, COMO A LAS PERSONAS QUE NOS SIGUEN DE MANERA PRESENCIAL. UNA SENCILLA OBSERVACIÓN: EN EL CONSIDERANDO VIGÉSIMO, SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 14 BIS, 15 Y 16 DE LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SE SOLICITA REVISAR, Y EN TODO CASO, DE SER PROCEDENTE, CORREGIR, PARA QUE DIGA: "ARTÍCULOS 14 BIS, 15 BIS Y 16 BIS. ASIMISMO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE ESTE CONSIDERANDO CORREGIR, VUELVO A REITERAR, DE SER

PROCEDENTE LOS ARTÍCULOS ANTES REFERIDOS. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. AGRADEZCO LA ESCUCHA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA MAYTE CASALES, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ÚNICAMENTE ALGUNAS SUGERENCIAS, TODAS SON POR CUANTO AL REGLAMENTO: EN EL ARTÍCULO 3, INCISO DÉCIMO TERCERO, SE DEFINE EN EL GLOSARIO “HABITANTES DEL ESTADO DE MORELOS”, DE LA SIGUIENTE MANERA: “TODAS LAS PERSONAS QUE RESIDAN EN SU TERRITORIO”, LA PROPUESTA ES QUE LA DEFINICIÓN CAMBIE PARA QUE QUEDE COMO SIGUE: “TODAS LAS PERSONAS QUE RESIDAN DENTRO DE ALGUNO DE LOS 36 MUNICIPIOS QUE COMPENDAN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE MORELOS”. EN LA FOJA 14, EN LA LÍNEA 12, DICE EN LA SECCIÓN SEGUNDA: “DE LA ORGANIZACIÓN Y SOLICITUD DE LA ASAMBLEA”, SIN EMBARGO, ES EN PLURAL NADA MÁS PARA QUE DIGA: “DE LAS ASAMBLEAS”. Y FINALMENTE OTRA PUESTA, EN LA FOJA 80, EN TÍTULO QUINTO, CAPÍTULO ÚNICO, SE TITULA “BANCO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”. SIN EMBARGO, DADO QUE PUDIERA CAUSAR CONFUSIÓN POR DECIRLE “BANCO”, LA PROPUESTA QUE SE LLAME “BANCO DE INFORMACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA” Y LA RAZÓN DE LA MODIFICACIÓN ES PUES EVITAR ALGÚN TIPO DE CONFUSIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA Y LOS AYUNTAMIENTOS, AL PENSAR QUE AL HABLAR DE BANCO, MENCIONAMOS RECURSOS PRESUPUESTALES. ENTONCES QUE SE LLAME: “BANCO DE INFORMACIÓN”. Y DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ROSARIO MONTES. ADELANTE POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA PARA COMENTAR QUE CON RELACIÓN A LA OBSERVACIÓN DEL ARTÍCULO 28, DEL INCISO F), SI MENCIONABA QUE SE ELIMINE, PERO YO PROPONÍA QUE SE AGREGARA OTRA REDACCIÓN, QUE EN LUGAR DE QUE SE HABLE, EN ESTE CASO, DE UNA DECLARATORIA DE VALIDEZ, QUE SE GENERARA UN INFORME, NADA MÁS ACERCA DE LAS ASAMBLEAS. PERO SI CONSIDERAN QUE NADA MÁS ES MÁS FÁCIL GENERARLO, PUES NADA MÁS TRANSITARÍA CON QUE SE ELIMINE, PERO SINO EL DETALLE SERÍA QUE SE CAMBIE, EL INCISO E), NO POR UNA DECLARATORIA DE VALIDEZ, SINO POR LA PRESENTACIÓN DE UN INFORME DE LAS ASAMBLEAS, TANTO DE COMISIÓN COMO PARA EL CONSEJO. SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES, SI ME PERMITE UNA MOCIÓN, EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ PROPONIENDO... HAY DOS PROPUESTAS EN TORNO A ESTE PUNTO. ENTONCES, BUENO, YO QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN LA POSIBILIDAD DE SOMETERLO EN UNA VOTACIÓN DIFERENCIADA, YA SEA QUE SE CAMBIE LA REDACCIÓN EN DONDE SE INCLUYA EL PRESENTAR UN INFORME O BIEN ELIMINARLO, COMO LO PROPONÍA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, OK. PERFECTO.

ENTONCES IRÍAMOS EN ESE SENTIDO. GRACIAS. ¿QUIERES CONTESTAR?" LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: "NO, AL CONTRARIO. ESTÁ BIEN. GRACIAS CONSEJERA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. Y BUENO, APROVECHANDO LA RONDA DE PARTICIPACIÓN, YO ACOMPAÑARÍA JUSTAMENTE LO PROPUESTO POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, TODA VEZ QUE SI BIEN ES CIERTO NO SE HABLA DE TEMAS DE VALIDEZ, UN INFORME DARÍA SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN ESTAS ASAMBLEAS. Y POR OTRO LADO, TAMBIÉN HACER PROPIA EL TEMA DE QUE EN LA INFORMACIÓN QUE SE CIRCULÓ, FALTARON ALGUNOS FORMATOS. NADA MÁS CORROBORAR QUE YA SE CUENTEN CON ELLOS, PARA SE CIRCULE LA INFORMACIÓN COMPLETA. Y ASIMISMO, HACER ALGUNAS PEQUEÑAS OBSERVACIONES DE FORMA, LAS CUALES HE REMITIDO A TRAVÉS DEL OFICIO IMPEPAC/CEEVMSM/009, LAS CUALES NO IMPACTAN EL FONDO TANTO DEL ACUERDO COMO DEL ANEXO ÚNICO, MOTIVO POR EL CUAL NO DARÉ LECTURA A LAS MISMAS. SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. Y CON SU PARTICIPACIÓN AGOTAMOS LAS 3 RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR LO QUE EN ESTE, EN ESTE MOMENTO QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, A RESERVA DEL INCISO E), DEL ARTÍCULO 28 DE ESTE, DE ESTE REGLAMENTO, MISMO QUE SE SOMETERÍA A VOTACIÓN CON POSTERIORIDAD. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN CUANTO A ESTE PROYECTO EN LO GENERAL, SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE MÉRITO, IDENTIFICADO EN EL NUMERAL 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, EN LO GENERAL, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 12 HORAS CON 32 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 09 DE ENERO DE 2025, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES AL RESPECTO, DE PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, RESPECTIVAMENTE POR CUANTO A ELLO. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.**" LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. Y BUENO, PARA CONCLUIR CON ESTE PROYECTO, QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN, EL INCISO E), DEL ARTÍCULO 28. LA PROPUESTA HECHA POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, ES EL CAMBIAR LA REDACCIÓN DE ESE INCISO, EN DONDE SE SOLICITARÍA EMITIR UN INFORME DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ASAMBLEA CIUDADANA. BÁSICAMENTE ES CAMBIAR LA PALABRA "VALIDEZ" POR "INFORME". SI ALGUIEN QUISIERA HACER ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO

CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA VOTACIÓN DIFERENCIADA... EN ESTA VOTACIÓN DIFERENCIADA SOBRE EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO, INCISO E), EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. NADA MÁS ACLARAR. YO CREO QUE INCLUSO NO SE DEBIÓ IR A UNA VOTACIÓN EN LO PARTICULAR, PORQUE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES ESTÁ PROPONRIENDO TAMBIÉN LA ELIMINACIÓN Y ES EN CONCORDANCIA CON LA QUE YO HICE, DE QUE NO SE ELABORE... NO SE EMITIERA UNA DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, PERO ADICIONALMENTE ELLA ESTÁ SUGIRIENDO SE ELABORE UN INFORME. ENTONCES LO ÚNICO QUE YO COINCIDO CON ELLA ES QUE SE SUPRIMA ESA PARTE DE LA DECLARATORIA Y LA ELABORACIÓN DEL INFORME ES UNA PROPUESTA, Y YO CREO QUE NO HAY PUNTO CONTRADICTORIO AL RESPECTO. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ROSARIO MONTES.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. SÍ, COMENTAR PRECISAMENTE EN CONCORDANCIA... O SEA TAL Y COMO ESTÁ EL INCISO E), ELIMINAR Y GENERAR UNA NUEVA REDACCIÓN DEL INCISO E), SEÑALANDO QUE SE GENERE EN ESTE CASO UN FORMATO O UN INFORME PARA QUE OBRÉ EN EL EXPEDIENTE DE ASAMBLEAS CIUDADANAS. ENTONCES, PUEDE IR EN CONJUNTO, PORQUE LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA ES NADA MÁS ELIMINAR Y EL MÍO ES ELIMINAR, PERO GENERAR UN PUNTO DISTINTO DEL INFORME QUE SERÍA INCISO E). O SEA CAMBIAR LA REDACCIÓN TOTAL DEL INCISO E). SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, ABRIMOS UNA TERCERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. SOLAMENTE PARA PREGUNTAR SI EN LA PROPUESTA DE QUE EN EL INCISO E) CAMBIE AL INFORME, DE TODOS MODOS INSISTIRÍA EN QUITAR LA PALABRA “VALIDEZ”, PARA QUE DIGA: “INFORME DE LA DECLARATORIA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS”. PORQUE ADVIERTO QUE CREO QUE EL TEMA PRINCIPAL, FUE QUE LA NUEVA LEY INDICA DECLARATORIA DE RESULTADOS. SIN EMBARGO, EN LA PROPUESTA DEL ARTÍCULO 28, POR AHÍ PUSIMOS LA PALABRA: “DECLARATORIA DE VALIDEZ DE RESULTADOS”, QUE ES LO QUE NOS ESTÁ LLEVANDO HASTA ESTE PUNTO. ENTONCES, NADA PARA PRECISAR, LA PROPUESTA SERÍA “INFORME DE DECLARATORIA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS”. SI ES ASÍ, NADA MÁS PARA QUE ME APOYEN, PARA SABER EL SENTIDO DE MI VOTACIÓN. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA

PALABRA: “¿ACEPTA UNA MOCIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES?” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ CONSEJERA MAYTE, EN ESE SENTIDO VA MI PROPUESTA PRECISAMENTE, QUE ES UN INFORME ACERCA DE LOS RESULTADOS, NO DE VALIDEZ. SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, PUES DADAS LAS ACLARACIONES REALIZADAS, PUES PONDRÍA A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA REALIZADA POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, QUE IMPLICA LA ELIMINACIÓN DE EL INCISO E), COMO ESTÁ Y SUSTITUIRLO POR UNA NUEVA REDACCIÓN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN A LA VOTACIÓN DIFERENCIADA SOBRE EL ARTÍCULO 28, INCISO E), DEL REGLAMENTO ANEXO AL PRESENTE PROYECTO... AL ACUERDO EN MENCIÓN. ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 12 HORAS CON 37 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 09 DE ENERO DEL 2025.** Y MISMO ACUERDO DE CUENTA QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/001/2025. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 3.”-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 3, RELATIVO A LO SIGUIENTE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DEL CUAL SE DETERMINA LO RESPECTIVO A LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO OBSERVADORA U OBSERVADOR DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DENOMINADO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA APROBAR EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA “CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO OBSERVADORA U OBSERVADOR DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DENOMINADO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025”, EN TÉRMINOS DE ANEXO UNO QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. TERCERO. SE APRUEBAN LOS FORMATOS “SOLICITUD DE ACREDITACIÓN PARA PARTICIPAR COMO OBSERVADORA U OBSERVADOR EN LA CONSULTA RELATIVA AL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025” Y “SOLICITUD DE ACREDITACIÓN PARA PARTICIPAR COMO OBSERVADORA U OBSERVADOR EXTRANJERO EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025”, QUE CORREN AGREGADOS AL PRESENTE ACUERDO COMO ANEXOS 2 Y 3, Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A REALIZAR LA MÁXIMA DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS AL ALCANCE DE ESTE INSTITUTO Y CON LAS INSTITUCIONES ALIADAS. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A NOTIFICAR

SU DETERMINACIÓN A LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. SEXTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS. SÉPTIMO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL IMPEPAC, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. ADELANTE CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, POR FAVOR." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ÚNICAMENTE PARA PRESENTAR DE MANERA MUY BREVE, EL PUNTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN EN LA ORDEN DEL DÍA, TODA VEZ QUE CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, ESTE INSTITUTO ES QUIEN ORGANIZA LOS EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS, A TRAVÉS DE LOS CUALES LAS COMUNIDADES BENEFICIADAS DE ESTE PRESUPUESTO, PONEN A CONSIDERACIÓN ENTRE ELLOS MISMOS Y ELIGEN CON BASE EN LA VIABILIDAD TÉCNICA, LAS OBRAS QUE SE PUEDEN LLEVAR A CABO EN DISTINTAS COMUNIDADES Y JUSTAMENTE A MANERA DE PREPARACIÓN DE ESTA APLICACIÓN, DE ESTE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE ES PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, ES QUE SE PRESENTA LA CONVOCATORIA QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN, PARA OBSERVADORAS Y OBSERVADORES QUE ACOMPAÑEN JUSTAMENTE TODO EL PROCESO DEL TEMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE BUENO CON BASE EN EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE ESTABLECIÓ QUE BUENO DEL 2 AL 6, ÉSTE FUE APROBADO EN LA PROPIA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ESTAMOS EN TIEMPO PARA EL TEMA DEL CRONOGRAMA, TODA VEZ QUE SE TIENE CONSIDERADO QUE ENTRE EL 7 Y EL 10 SE APRUEBE POR PARTE DE ESTE CONSEJO ESTATAL. POR PARTE UN SERVIDOR SERÍA CUANTO. MUCHÍSIMAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ADELANTE POR FAVOR." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS PRESIDENTA. BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS. COMO BIEN DICE EL CONSEJERO SALGADO, LO QUE TENEMOS AHORITA SOBRE LA MESA YA SON, YA ES LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR COMO PERSONAS OBSERVADORAS EN ESTE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO... BUENO, PARA ESTE AÑO 2025. YO SÓLO QUISIERA HACER UNA SUGERENCIAS DE FORMA, RESPECTO DE LOS ANEXOS, QUE CONSTITUYEN LA

CONVOCATORIA PROPIAMENTE Y DOS FORMATOS, PORQUE ME PARECE IMPORTANTE QUE EN ESTE CASO VAYAN MUY BIEN PULIDOS, YA QUE SE LE VA A DAR LA DIFUSIÓN CORRESPONDIENTE EN REDES SOCIALES, EN PÁGINAS. Y ME PERMITIRÉ, SI ME LO PERMITEN, ME PERMITIRÉ MOSTRAR AQUÍ EN LA PANTALLA, LAS SUGERENCIAS DE LO QUE TENGO EN MENTE: ESTA ES LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO OBSERVADOR, OBSERVADORA ELECTORAL, SUGIERO QUE AQUÍ EN EL PRIMER RENGLÓN, EN DONDE DICE: “EL IMPEPAC”, BUENO: “EL INSTITUTO MORELENSE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, SE ELIMINE ESTA “COMA”, YA QUE ES UNA COMA QUE SIGUE AL SUJETO, QUE ES EL INSTITUTO, PERDÓN, NO SUELO HACER ESTAS SUGERENCIAS, PERO SÍ ME PARECE IMPORTANTE EN ESTE CASO, DEJARLAS PARA QUE SE CORRIJA EL DOCUMENTO. SUGIERO QUE SE ELIMINE ESTA COMA. Y LUEGO DEBIDO A QUE ESTAMOS HABLANDO DE PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, SUGIERO QUE EN EL SIGUIENTE RENGLÓN, DONDE DICE: “INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORA U OBSERVADOR DEL MECANISMO”, DIGA: “OBSERVADORAS U OBSERVADORES”. LUEGO, EN EL SIGUIENTE PÁRRAFO, VAN A LEER USTEDES QUE DICE: “EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS, ARTÍCULO 41”, ME PARECE QUE AHÍ ESTÁ DUPLICADA LA PALABRA “ARTÍCULO”. ENTONCES, LA IDEA SERÍA SUPRIMIR LA PALABRA REPETIDA: “ARTÍCULO”, PORQUE LO CORRECTO ES “ARTÍCULOS”. LUEGO, VAN A VER USTEDES MÁS ADELANTE, YA EN DONDE DICE: “CONVOCA A LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR COMO...” EL TEXTO DICE: “OBSERVADORA U OBSERVADOR”. ME PARECE QUE LO CORRECTO COMO ESTAMOS HABLANDO DE PERSONAS Y ES UN PLURAL, DEBE DE DECIR: “A LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR COMO OBSERVADORAS”, Y YA, PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE PERSONAS, NO HAY NECESIDAD DE DECIR OBSERVADORES. ENTONCES, “A LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR COMO OBSERVADORAS DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN”. EN CUANTO A LAS BASES, DE IGUAL MANERA DICE ASÍ: “LAS PERSONAS QUE DESEEN EJERCER SU DERECHO A PARTICIPAR...”, EL TEXTO ORIGINAL DICE: “COMO OBSERVADORA U OBSERVADOR”, DEBIDO A QUE ESTAMOS HABLANDO DE PERSONAS, ME PARECE INNECESARIO HABLAR DE OBSERVADOR Y MEJOR DECIR: “LAS PERSONAS QUE DESEEN EJERCER SU DERECHO A PARTICIPAR COMO OBSERVADORAS, DEBERÁN SUJETARSE A LO SIGUIENTE...”. LUEGO, EN LA VIÑETA DE ESE PÁRRAFO, AL FINAL SE AGREGÓ UN “ASIMISMO”, COMO CON LA INTENCIÓN DE MENCIONAR QUE LOS SIGUIENTES REGISTROS TAMBIÉN SERÁN NECESARIOS, PERO ME PARECE QUE TAL VEZ PODRÍA SUPRIMIRSE EL “ASIMISMO DOS PUNTOS”, YA QUE DESPUÉS DE ÉSTE VIENEN 6 REQUISITOS MÁS. ENTONCES, YO LO VEO INNECESARIO, AL FINAL DEL DÍA, EN EL RENGLÓN O EN EL PRIMER PÁRRAFO DICE: “DEBERÁN SUJETARSE A LO SIGUIENTE. ENTONCES, YO SOY DE LA IDEA QUE SE ELIMINE EL “ASIMISMO”. POSTERIORMENTE, YA EN EL APARTADO RELATIVO A LOS REQUISITOS, A VER QUÉ OPINAN USTEDES. LA CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA TANTO A NACIONALES MEXICANOS O MEXICANAS, COMO A PERSONAS EXTRANJERAS. EN CUANTO A LOS REQUISITOS QUE SE REFIEREN A LAS PERSONAS EXTRANJERAS, DICE LA CONVOCATORIA: “TENER MAYORÍA DE EDAD, 18 AÑOS”, PERO PUES LA VERDAD NO SABREMOS QUIÉNES VAN INSCRIBIRSE, POR EJEMPLO, AQUÍ HAY UNA NOTA QUE HICE, DICE: PUES SÍ 18 AÑOS PARA LA LEGISLACIÓN MEXICANA ES LA MAYORÍA DE EDAD, PERO POR EJEMPLO AUNQUE EN LA MAYORÍA DE LOS PAÍSES DEL MUNDO LA MAYORÍA SE ADQUIERE A LOS 18, HAY OTROS PAÍSES DONDE SE ADQUIERE A LOS 19, A LOS 21, COMO PUEDEN SER: COREA DEL SUR, ARGELIA, SINGAPUR, ARABIA,

INDONESIA, CUBA A LOS 16 AÑOS, SUDÁN, ESCOCIA. ENTONCES, YO SERÍA DE LA IDEA, YO VEO DOS ALTERNATIVAS, SI LO QUE SE QUIERE DECIR ES QUE LA PERSONA EXTRANJERA TENGA 18 AÑOS DE EDAD, SE PONGA, A VER QUÉ OPINAN USTEDES, QUE SE PONGA EN LUGAR DE DECIR TENER MAYORÍA DE EDAD 18 AÑOS, QUE DIGA: “TENER 18 AÑOS CUMPLIDOS”, SIN REFERIR QUE SE TRATA DE LA MAYORÍA DE EDAD, PORQUE LA MAYORÍA DE EDAD DEPENDE DE LA LEGISLACIÓN QUE APLIQUE EN LA LOCALIDAD O LA NACIÓN DE DONDE ES ORIGINARIA LA PERSONA SOLICITANTE O QUE SE PONGA: “TENER MAYORÍA DE EDAD CONFORME A LA LEGISLACIÓN O LA NORMATIVA APLICABLE EN LA LOCALIDAD O NACIÓN DE DONDE LA PERSONA ES ORIGINARIA”. NO SÉ SI ME EXPLICO. LA IDEA ES PORQUE NO SABEMOS, INSISTO, DE DÓNDE VAN HA SER LAS PERSONAS OBSERVADORAS EXTRANJERAS Y DESDE LA CONVOCATORIA DECIR QUE TENGAN LA MAYORÍA DE EDAD, PUES, UN CUBANO DIRÁ: “PARA MI LA MAYORÍA DE EDAD ES A LOS 16 ¿NO? PERO PARA LA CONVOCATORIA DEBO TENER 18 AÑOS”. ENTONCES, YO SOY DE LA IDEA DE QUE ESE REQUISITO SE DEJE MEJOR COMO “TENER LA MAYORÍA DE EDAD, CONFORME A LA LEGISLACIÓN” O SEGÚN LA NACIÓN DE DONDE PROVENGA LA PERSONA. ES MI SUGERENCIA. LUEGO, EN CUANTO A LA DOCUMENTACIÓN DICE ASÍ: “SE REALIZARÁ CONFORME A LA NORMA, A LA NORMA APLICABLE, LA SOLICITUD”. YO SUGIERO QUE DIGA: “NORMATIVA APLICABLE”, PORQUE NO ES UN SOLO PRECEPTO. EN REALIDAD, HAY UNA NORMA BASTA DE 3 LEGISLACIONES LAS QUE ESTAMOS APLICANDO EN ESTE CASO. LUEGO, ESE MISMO PÁRRAFO DICE: “LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE... EN LA PRESENTE CONVOCATORIA”. YO SERÍA DE LA IDEA DE QUE SE PONGA: “ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA”. LUEGO, EN DONDE DICE: “DOS FOTOGRAFÍAS A COLOR”, MI PROPUESTA ES DAR UN ESPACIO ENTRE 2.5 Y LA ABREVIATURA DE CENTÍMETROS, PORQUE EL TEXTO ORIGINAL VIENE JUNTO. Y TAMBIÉN EN EL TERCER REQUISITO, DICE... EL TEXTO ORIGINAL DICE: “COPIA SIMPLE DE CREDENCIAL PARA VOTAR”. ME PARECE QUE DEBE DE DECIR: “COPIA SIMPLE DE SU CREDENCIAL PARA VOTAR”, PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE LA PERSONA SOLICITANTE. LUEGO, EN EL SIGUIENTE APARTADO DONDE DICE: “PARA EL CASO DE LA CIUDADANÍA EXTRANJERA”, DICE: “PRESENTAR SU SOLICITUD, MISMA QUE CONTENDRÁ QUE INCLUYE EL COMPROMISO”. AHÍ ME PARECE QUE FUE UN LAPSUS, PORQUE DEBE DE DECIR: “MISMA QUE CONTENDRÁ EL COMPROMISO”, O “MISMA QUE INCLUYE EL COMPROMISO”. ENTONCES, MI SUGERENCIA ES SUPRIMIR EL “QUE INCLUYE”. DE IGUAL MANERA... EN LA SIGUIENTE VIÑETA, EN DONDE DICE “2.5 CENTÍMETROS”, ES NECESARIO DAR UN ESPACIO AHÍ. LUEGO, DICE EN EL APARTADO DE PLAZOS... DICE: “LAS SOLICITUDES DEBERÁN, DEBERÁN, PODRÁN PRESENTARSE EN FORMA FÍSICA”. ME PARECE QUE TAMBIÉN HAY UN LAPSUS AHÍ, PORQUE DICE... DEBERÍA DECIR: “LAS SOLICITUDES DEBERÁN PRESENTARSE”, O BIEN “PODRÁN PRESENTARSE”. ENTONCES AHÍ AJUSTAR LA REDACCIÓN. Y LUEGO, CUANDO HABLA DEL HORARIO EN QUE PUEDEN PRESENTARSE LAS SOLICITUDES, AHÍ UN USO MIXTO DEL SISTEMA DE USO HORARIO, DE FORMATO HORARIO, PORQUE PRIMERO DICE: “EN UN HORARIO DE 9 AM A LAS 17 HORAS”. ENTONCES O PONEMOS “EN UN HORARIO DE 9 AM A 5 PM”, COMO ES ANTES MERIDIANO O PASADO MERIDIANO, O BIEN: “DE 9 HORAS A 17 HORAS”. ES SOLAMENTE UNA CUESTIÓN DE FORMA. Y FINALMENTE, BUENO, EN ESTE APARTADO DICE: “CONCLUIDA LA REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LA DECEECYPC”. EN NINGÚN MOMENTO EN LA CONVOCATORIA SE MENCIONÓ QUÉ SIGNIFICA ESTAS ABREVIATURAS. SUGIERO QUE SEA EL NOMBRE

COMPLETO: “DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA”. TAMBIÉN, EN ESE MISMO PÁRRAFO DICE: “Y LOS SOLICITANTES SOBRE EL CURSO DE CAPACITACIÓN QUE DEBERÁ TOMAR”. QUIERO PENSAR QUE DEBE DECIR: “QUE DEBERÁN TOMAR”, PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE LAS Y LOS SOLICITANTES, DEBE DECIR EN PLURAL EL VERBO, “DEBERÁN TOMAR”. DESPUÉS, AQUÍ VIENE LA PALABRA “IMPEPAC”, EN MINÚSCULAS, CUANDO EN TODO EL DOCUMENTO SE UTILIZÓ EN MAYÚSCULAS, MI SUGERENCIA ES HOMOLOGARLO EN MAYÚSCULAS. TAMBIÉN, EN ESE MISMO PÁRRAFO DICE: “COMO OBSERVADORES EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”. AQUÍ SÍ DEBE APLICAR EL LENGUAJE INCLUYENTE: “PERSONAS OBSERVADORAS” O BIEN “OBSERVADORES U OBSERVADORAS”, EN EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN. YA EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DICE: “FINALMENTE, SE PRECISA QUE EN EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES PROPORCIONADOS A ESTE ORGANISMO PÚBLICO ELECTORAL LOCAL, SERÁ DE CONFORMIDAD AL AVISO DE PRIVACIDAD”. DESDE MI PERSPECTIVA LO CORRECTO ES: “SERÁ DE CONFORMIDAD CON EL AVISO DE PRIVACIDAD”, YA QUE ES CONFORME AL AVISO QUE VA EMITIRSE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS. HASTA AQUÍ DEJARÍA MI PRIMERA PARTICIPACIÓN, PORQUE TENGO IGUAL MANERA SUGERENCIAS... ¡AH! BUENO, NO ES CIERTO Y ACENTUAR EL APELLIDO DEL SECRETARIO EJECUTIVO, EN “GONZÁLEZ”, PORQUE TAMBIÉN AHÍ SE FUE EL APELLIDO SIN GONZÁLEZ. ME RESERVO PARA LA SIGUIENTE RONDA, PORQUE SON SIMILARES LAS SUGERENCIAS, PARA LOS ANEXOS 3 Y 4, QUE SON LOS FORMATOS. GRACIAS PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. UNA MOCIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO. NADA MÁS EN EL APARTADO... ¡AH! GRACIAS, GRACIAS CONSEJERO. NADA MÁS EN EL APARTADO DEL HORARIO, NO PONER “DEBERÁN EN FORMA FÍSICA”, PORQUE SE DAN ALTERNATIVAS, ES: “PODRÁN PRESENTAR DE MANERA FÍSICA EN LAS INSTALACIONES”, DADO QUE TAMBIÉN SE DA LA ALTERNATIVA DE HACERLO DE MANERA ELECTRÓNICA. SI BIEN ESTÁN LAS DOS PALABRAS, YO SUGERIRÍA QUE FUERA LA DE “PODRÁN”. SERÍA CUANTO. NADA MÁS PARA ACLARAR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “¡AH! ESTÁ MUY BIEN.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “SERÍA CUANTO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, DE ACUERDO. Y BUENO, APROVECHANDO LA MOCIÓN, SI ME PERMITEN, YA PARA NO AGOTAR MÁS EL TIEMPO DE TODAS Y TODOS USTEDES, ME PERMITO CONTESTARLE, DICIENDO QUE EN CUANTO A LA SOLICITUD, EN CUANTO AL PRIMER FORMATO DICE: “SOLICITUD DE ACREDITACIÓN PARA PARTICIPAR COMO”... ESTE ES EL FORMATO PARA MEXICANOS Y MEXICANAS. AQUÍ DICE ASÍ: “MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ, CONSEJERA PRESIDENTA”, DICE: “DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 41”. ME PARECE QUE DEBE DECIR: “DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41”. SI ¿NO? ¿CÓMO? ME RESERVO ENTONCES PARA CONTINUAR, PORQUE SI SON UN

POQUITO MÁS ¿O CONTINUO?." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "¿ME PERMITE UNA MOCIÓN DE MI PARTE?". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "CLARO QUE SÍ." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "SOBRE EL TEMA QUE USTED ESTÁ PROPONIENDO DE ESPECIFICAR... HACER EL CAMBIO DE LOS 18 AÑOS CUMPLIDOS, EN LUGAR DE PONER LA MAYORÍA DE EDAD, MI PREGUNTA SERÍA ¿CUMPLIDOS A PARTIR DE QUÉ FECHA? ¿A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA SOLICITUD? O ¿EL DÍA DE LA ELECCIÓN? ¿18 AÑOS CUMPLIDOS PARA EL DÍA DE LA ELECCIÓN O A LA ENTREGA DE LA SOLICITUD?" EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "CUANDO PRESENTA LA SOLICITUD ¿NO? ME PARECE QUE..." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "PERO ENTONCES SÍ HABRÍAS QUE ESPECIFICARLO, ¿NO? 18... CONTAR CON 18 AÑOS AL DÍA DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "¿PARA PERSONAS EXTRANJERAS?" LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "PARA LAS DOS." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "¡AH! PARA LAS DOS DICE: "CONTAR CON MAYORÍA DE EDAD. NADA MÁS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "PERO NO PRECISA ESPECÍFICAMENTE LO QUE MENCIONA LA PRESIDENTA, ME PARECE QUE AL MOMENTO EN QUE SE SOLICITA O SE PRESENTA LA SOLICITUD ¿NO? SERÍA COMO LO MÁS..." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "YA SE HIZO DIÁLOGO, PORQUE USTED PROPUSO LO DE LOS 18 AÑOS QUE ME PARECÍA MUY BUENA IDEA, PONER: "CONTAR CON 18 AÑOS A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD". ES..." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "¿ME PERMITIRÍA UNA MOCIÓN EXTRA?" LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "¿LE PARECE QUE NOS VAYAMOS A SEGUNDA RONDA?" EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "CLARO, SÍ, POR FAVOR." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "Y YO LO TOMO" EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "SIN PROBLEMA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES. ¡AY! PERDÓN. CONSEJERO PEDRO, ADELANTE." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. BIEN, MIREN, PROPONGO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES, A SU CONSIDERACIÓN: ORDENAR DE MANERA CRONOLÓGICA LOS ANTECEDENTES 10 Y 11. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 10, ORIGINAL, DICE: "DEL AÑO QUE TRASCURRE". EN TODO CASO, ASENTAR QUE ES DEL AÑO 2024. ANTES DEL ANTECEDENTE 15, INSERTAR UN ANTECEDENTE QUE DIGA LO SIGUIENTE: "PRESENTACIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL, EN FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2024, LA CONSEJERA PRESIDENTA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS

ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROMOVIÓ DEMANDA DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES, A FIN DE SOLICITAR LA INVALIDEZ DE LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEL ESTADO DE MORELOS”. EL ANTECEDENTE NÚMERO 16, SE REFIERE A UN ACUERDO IMPEPAC/CEE/747/2024. A MI PARECER, NO GUARDA RELACIÓN CON EL OBJETO DEL PRESENTE ACUERDO, MÁS SIN EMBARGO, COMO SIEMPRE HAGO LA CONSIDERACIÓN, REVISAR Y EN CASO DE SER PROCEDENTE, PUES SÍ OMITIRLO. EN LA PARTE DE LOS CONSIDERANDOS, EN EL CONSIDERANDO QUINTO, SE SOLICITA HACER LA TRANSCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO 65 DEL CÓDIGO ELECTORAL VIGENTE, DE ACUERDO A SU ÚLTIMA REFORMA DEL 7 DE JUNIO DEL 2023. EN EL CONSIDERANDO OCTAVO, DICE: “DIRIGIR Y CONTRALOR EL DESARROLLO”, HAY QUE CORREGIR ESA PALABRA, PARA QUE DIGA: “DIRIGIR Y CONTROLAR EL DESARROLLO”. ANTES DEL CONSIDERANDO DÉCIMO SEGUNDO, SE PONE A CONSIDERACIÓN REFERIR EL ARTÍCULO 3, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN NOVENA DE LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA QUE DIGA: “DE IGUAL FORMA, LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SU ARTÍCULO 3, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN NOVENA, SE DISPONE QUE, ARTÍCULO TRES, SON INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE MORELOS”. Y PUES, JUSTAMENTE, COMO FRACCIÓN NOVENA, SE REFIERE A PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO TERCERO, REFIERE LOS ARTÍCULOS 14 BIS Y 15. YA HABÍA HECHO UNA OBSERVACIÓN EN EL PUNTO ANTERIOR, SE SOLICITA REVISAR Y EN CASO DE SER PROCEDENTE, CORREGIR PARA QUE DIGA TAMBIÉN: “15 BIS”. EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO CUARTO, DICE “POR SU PARTE, LA LEY DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, SEÑALA AL IMPEPAC COMO AUTORIDAD EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”. SE SUGIERE QUE DIGA LO SIGUIENTE, ES DECIR, ACOMODAR LA REDACCIÓN: “POR SU PARTE, LA LEY DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN SU ARTÍCULO QUINTO, FRACCIÓN CUARTA, SEÑALA AL IMPEPAC COMO AUTORIDAD EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, CONTANDO CON LAS ATRIBUCIONES ENUNCIADAS EN EL ARTÍCULO 14, DE DICHO ORDENAMIENTO, TALES COMO...” Y NOS REFERIMOS ENTONCES AL ARTÍCULO 14. EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO SEXTO, ÚLTIMO PÁRRAFO, NUEVAMENTE LA OBSERVACIÓN QUE YA HICE DICE: 14 BIS Y 15. REVISAR Y DE SER PROCEDENTE ASENTAR: “14 BIS Y 15 BIS”, TAMBIÉN. Y FINALMENTE, EN EL ANEXO NÚMERO 1, YA SE HAN REFERIDO A ESTA CUESTIÓN, EN EL SEGUNDO PÁRRAFO, DICE: “LAS SOLICITUDES DEBERÁN/PODRÁN PRESENTARSE EN FORMA FÍSICA”. ES DECIR, AQUÍ TENDRÍAMOS CONFUSIÓN EN CUANTO A LA REDACCIÓN. Y DE ACUERDO A LA REDACCIÓN DEL PÁRRAFO SE ENTIENDE QUE LA PALABRA QUE DEBE DE IR ES, Y YA LA HAN MANIFESTADO MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONSEJEROS, ES: “PODRÁN”, POR LO QUE SE SOLICITA SUPRIMIR LA PALABRA “DEBERÁN”, PARA JUSTAMENTE NO CAUSAR MÁS CONFUSIÓN. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. AGRADEZCO LA ESCUCHA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y OFREZCO UNA DISCULPA PÚBLICA. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE USTED, CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, SI

ME LO PERMITE CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, MI PROPUESTA Y MI OBSERVACIÓN IRÍA EN EL SENTIDO DE QUE JUSTAMENTE EN EL REGLAMENTO, TANTO PARA EXTRANJEROS, COMO PARA MEXICANOS, EN DONDE SE SOLICITA LA EDAD, DIJERA: "CONTAR CON AL MENOS 18 AÑOS DE EDAD, AL DÍA DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD". ES CUANTO DE MI PARTE Y LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN. GRACIAS. Y AHORA SÍ, CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, ADELANTE POR FAVOR." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS PRESIDENTA. RÁPIDO, NO QUIERO ABUSAR DEL TIEMPO Y ME DISCULPO. EN CUANTO AL FORMATO PARA PERSONAS MEXICANAS, DICE: "DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 41". ESTIMO QUE DEBE DECIR: "DE CONFORMIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41". EN CUANTO TERMINA "CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS", DEBERÍA DECIR EN LUGAR DE: "AL" DEBE DECIR: "EL", PORQUE ESTAMOS DE CONFORMIDAD CON "EL", NO DE CONFORMIDAD "AL". ME PARECE QUE TAMBIÉN, EN ESE MISMO PÁRRAFO DONDE DICE: "SOLICITO SER ACREDITADO COMO OBSERVADORA U OBSERVADOR", EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE LENGUAJE INCLUYENTE, PODRÍAMOS DECIR: "SOLICITO LA ACREDITACIÓN" O "SE ME ACREDITE COMO OBSERVADORA U OBSERVADOR", PORQUE CUANTO DECIMOS: "ACREDITADO", ES UN TEMA SIMPLEMENTE DE REDACCIÓN, PERO BUENO. TAMBIÉN, EN CUANTO AL PUNTO DONDE DICE: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", ME PARECE QUE DEBE DECIR: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025", PORQUE DICE: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", AHÍ FALTA LA PALABRA "DENOMINADO". LUEGO, EN ESE FORMATO QUE ES PARA PERSONAS EXTRANJERAS, EN EL PRIMER PÁRRAFO DICE: "PARA LO CUAL, SE ANEXA FOTOCOPIA O IMAGEN DIGITALIZADA DE MI CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA". ENTIENDO QUE ESTO SE VIÑO DEL FORMATO, PORQUE ES IDÉNTICO A LO ANTERIOR, PERO LAS PERSONAS EXTRANJERAS NO TENDRÍAN QUE EXHIBIR CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, PORQUE LO QUE SE LES ESTÁ SOLICITANDO, CONFORME AL ACUERDO, ES EL PURO PASAPORTE. ENTONCES AQUÍ ESTIMO QUE DEBE DECIR: "PARA LO CUAL SE ANEXA FOTOCOPIA O IMAGEN DIGITALIZADA DE MI PASAPORTE", Y LUEGO DICE: "CONFORME AL PRECEPTO LEGAL CITADO..." PERO ESTAMOS ANUNCIANDO 12 ARTÍCULOS LEGALES DE LA CONSTITUCIÓN Y DOS ORDENAMIENTOS LOCALES, ENTONCES ME PARECE QUE DEBE DECIR: "CONFORME A LOS PRECEPTOS LEGALES CITADOS". LUEGO, EN DONDE DICE: "EN EL APARTADO NÚMERO DE PASAPORTE, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS QUE PRETENDO SER ACREDITADO, ME CONDUZIRÉ". QUIERO PENSAR QUE LO CORRECTO DEBE DECIR: "PARA LAS QUE... PARA LAS QUE PRETENDO MI ACREDITACIÓN", PARA EFECTOS DE SER APEGADOS AL LENGUAJE INCLUYENTE Y NO DECIR: "ACREDITADO", PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE HOMBRES Y MUJERES. EN CUANTO A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN EL SIGUIENTE APARTADO HAY TRES ESPACIOS EN BLANCO QUE ME PARECE DEBERÍAN DE SUPRIMIRSE. Y ESO SERÍA CUANTO AL FORMATO DEL ANEXO NÚMERO 3, RELATIVO A PERSONAS EXTRANJERAS. LAS MISMAS LAS REPRODUCIRÍA PARA EL FORMATO DE PERSONAS MEXICANAS, PORQUE VIENE, INSISTO, ES EL MISMO MODELO, EL MISMO MACHOTE. ENTONCES, NADA MÁS SERÍA CUESTIÓN DE HACER LAS MISMAS SUGERENCIAS EN CUANTO A LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN PARA PERSONAS MEXICANAS, EN EL ENTENDIDO QUE

ELLAS SÍ TIENEN QUE EXHIBIR COPIA DE SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA. Y HAY UN ACENTO QUE SE FUE, DONDE DICE: “MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS QUE PRETENDO SER ACREDITADO, ME CONDUCIRÉ”, AHÍ FALTA EL ACENTO, PORQUE ES: “ME CONDUCIRÉ”, PORQUE DICE: “ME CONDUCIRE”. Y BÁSICAMENTE SERÍA CUANTO. NO ES CIERTO. TAMBIÉN AQUÍ VIENEN... SERÍA CUANTO DE MI PARTE. Y PIDO DISCULPAS DE NUEVO, LO QUE PASA ES QUE SI NO SE HACEN AQUÍ EN SESIÓN, NO SE REALIZAN ESTAS SUGERENCIAS DE DEDO EN EL DOCUMENTO. ENTONCES SÍ ME PARECERÍA MUY IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA LLEVE UN DOCUMENTO PULIDO EN SU ESTRUCTURA Y REDACCIÓN. GRACIAS PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SOLAMENTE SON UNAS CUESTIONES BREVES EN EL ANEXO ÚNICO: PUSIMOS AHÍ, ESTÁN EN EL TEMA DEL PODRÁN, PORQUE SE PUEDE FÍSICAMENTE Y SE DA EL DOMICILIO, SE DICE QUE SE PUEDE POR CORRESPONDENCIA Y SE DA EL CORREO. SIN EMBARGO, YO SUGERIRÍA QUE DESDE LA CONVOCATORIA PUDIÉRAMOS INCLUIR UN NÚMERO DE TELÉFONO DE CONTACTO, QUE EN TODO CASO SERÍA LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN CON SU EXTENSIÓN, POR SI TUVIERAN ALGUNA DUDA RESPECTO DE ALGÚN FORMATO O CUESTIÓN DE LA CONVOCATORIA. Y TAMBIÉN INCLUIR DESDE LA CONVOCATORIA, QUE LO NO PREVISTO, SE ESTARÁ RESOLVIENDO EN TODO CASO, POR ESTE PLENO DEL CONSEJO ESTATAL, PORQUE PUDIERA SUCEDER AHÍ ALGUNA CUESTIÓN CON EL TEMA DE OBSERVADORA U OBSERVADOR QUE NO ESTÉ PREVISTO Y PUES YA SERÍA UNA HIPÓTESIS MUY CONCRETA PARA RESOLVER POR EL PLENO DEL CONSEJO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, MUCHAS GRACIAS. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE EL REPRESENTANTE DEL PRI, EL LICENCIADO DANIEL ACOSTA GERVACIO, USTED CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. LICENCIADO ACOSTA GERVACIO, ADELANTE POR FAVOR.” EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. SÓLO EN RELACIÓN A LA CUESTIÓN QUE TIENE QUE VER CON LOS EXTRANJEROS, LA VERDAD ES QUE ES UN TEMA SUMAMENTE COMPLEJO, PORQUE IMPLICA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS UNIVERSALES Y ESPECÍFICOS, DE CONFORMIDAD CON LOS CONVENIOS Y TRATADOS QUE EXISTAN CON CADA UNA... CON CADA UNO DE LAS NACIONES O PAÍSES QUE EN ESTE CASO, SI SE DIERA, LOS CIUDADANOS DE ESOS PAÍSES SOLICITARAN SU PARTICIPACIÓN. PERO ME PARECE QUE UNA FORMA PRÁCTICA DE RESOLVER EL TEMA DE LA DOCUMENTACIÓN, SOBRE TODO RESPECTO DE LA IDENTIFICACIÓN O LA... SÍ, LA IDENTIDAD SOBRE... DE LA PERSONA EXTRANJERA QUE DESEE PARTICIPAR, ME PARECE QUE PODRÍAMOS SEÑALAR, COMO LO SEÑALA LA LEY DE MIGRACIÓN, ES QUE ACREDITE SU CALIDAD MIGRATORIA, PORQUE FINALMENTE, ELLO ES... TAMBIÉN DETERMINARÍA SI PUDE O NO PARTICIPAR, PORQUE UNA COSA ES QUE SEA EXTRANJERO Y SE ENCUENTRE EN EL PAÍS, Y OTRA COSA ES QUE SU CALIDAD

MIGRATORIA LE PERMITA PARTICIPAR EN ACTOS PÚBLICOS DE ESTA NATURALEZA. SON DOS CUESTIONES DISTINTAS ¿NO? IGUAL YO VINE DE TURISTA, INGRESE COMO TURISTA, PERO MI CALIDAD... ESA CALIDAD MIGRATORIA, DESDE MI PUNTO DE VISTA, NO LE PERMITIRÍA PARTICIPAR EN ESTE TIPO DE EVENTOS. LUEGO ENTONCES, TENDRÍA QUE HACER SU TRÁMITE, NOTIFICAR AL INSTITUTO NACIONAL DE EMIGRACIÓN QUE DESEA PARTICIPAR Y LE AUTORICE, Y LE PUEDA MODIFICAR, EN SU CASO, SU CALIDAD MIGRATORIA, PARA QUE PUEDA... Y ENTONCES SERÍA, EL DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITE SU CALIDAD MIGRATORIA. ME PARECE QUE SERÍA UNA CUESTIÓN PRÁCTICA DE PODER RESOLVER EL TEMA. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA. NADA MÁS PARA MANIFESTAR QUE SI ESTA PARTE, CUANDO SE REFIERE A LOS OBSERVADORES NACIONALES, SÍ ES IMPORTANTE, CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, QUE EFECTIVAMENTE LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES, CUENTEN AL MOMENTO DE SU REGISTRO, CON LOS 18 AÑOS DE EDAD. ES DECIR, DEBERÁN EN ESTE CASO, ¿NO? PORQUE ES, REITERO, PARTE DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE. Y COMO LA TRADICIÓN, DESDE QUE EMPEZÓ ESTA FIGURA, EN EL ENTONCES INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y DESPUÉS A LOS INSTITUTOS ESTATALES ELECTORALES, ES QUE DEBAN JUSTAMENTE DE EXHIBIR SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, VIGENTE, ACTUALIZADA, EN DONDE CONSTE QUE PRECISAMENTE TIENEN ESTA EDAD MÍNIMA, QUE ES LA PROCEDENTE PARA NUESTRO ESTADO MEXICANO ¿NO? NADA MÁS QUERÍA REITERARLO PARA PODER ESTAR EN SINTONÍA. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, YO NADA MÁS QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN, QUE EN EL ANEXO DOS Y EN EL ANEXO TRES, QUE FINALMENTE ES EL FORMATO EN EL QUE SE ESTÁ ESCRIBIENDO, SE ENUMERARAN LAS HOJAS, YA QUE ESTE FORMATO SE VA A PODER LLENAR EN COMPUTADORA Y SE VA A PODER LLENAR A MANO. Y EN PARTICULAR, EN EL FORMATO DOS, QUEDA UNA FIRMA SUELTA EN LA SEGUNDA HOJA Y EN EL FORMATO TRES, SÍ LOGRARON COMPACTAR TODO EN UNA SOLA HOJA. PERO SÍ ENTIENDO QUE EL FORMATO SE PUEDE MOVER. ENTONCES NADA MÁS MI SUGERENCIA SERÍA QUE LAS HOJAS FUERAN NUMERADAS, PARA TENER LA CERTEZA DE QUE SE HABLA DEL MISMO DOCUMENTO. BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA IDENTIFICADO EN EL NUMERAL 3, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 11 MINUTOS, DE ESTE DÍA 09 DE ENERO DEL 2025, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, RESPECTIVAMENTE. MISMO ACUERDO DE CUENTA QUE SE IDENTIFICARÁ CON**

LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/002/2025. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y PASEMOS POR FAVOR, AL PUNTO NÚMERO 4.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO QUE SÍ CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 4 DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL MECANISMO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL ESTADO DE MORELOS.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA REQUERIR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, ASIGNE AL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA CANTIDAD DINERARIA QUE CONFORME A DERECHO PROCEDA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL ESTADO DE MORELOS. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE DE INMEDIATO GIRE OFICIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE CONOZCAN DE LOS EFECTOS DEL PRESENTE ACUERDO. CUARTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y EL CONSEJERO... ROSARIO MONTES... CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. DE MANERA MUY BREVE, PONER UNA BREVE EXPLICACIÓN DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE ESTÁ PRESENTANDO. LO ANTERIOR CON BASE EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN DONDE, EN SU ARTÍCULO 11 DICE: “QUE PARA EL EJERCICIO DEL MONTO DESTINADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, SE ASIGNARÁ EL 10%, PARA EL TEMA DE GASTOS DE OPERACIÓN, DE QUIENES LLEVAN A CABO EL... LA APLICACIÓN DE

ESTOS MECANISMOS”, EN ESTE CASO TOCA A EL IMPEPAC, ES POR ELLO QUE SE GENERA EL ACUERDO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO. ASIMISMO, UNAS PEQUEÑAS OBSERVACIONES: PÁGINA 19, PÁRRAFO DOS, RENGLONES 1, 2 Y 3 DICE: “LLEVAR A CABO LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE LOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PREVISTOS EN LA CONSTITUCIÓN, CUIDANDO EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES”, LA SUGERENCIA ES ELIMINAR ESTOS RENGLONES ANTES SEÑALADOS, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN ESCRITOS A LA LITERALIDAD EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. ASIMISMO, EN LA PÁGINA 25, PÁRRAFO UNO, RENGLÓN 10, DICE: “BIENESTAR SOCIAL; 9. PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CON EL”, LO CORRECTO ES BAJAR EL NÚMERO 9 AL SIGUIENTE RENGLÓN. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ROSARIO MONTES. ADELANTE POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS PARA REITERAR LAS OBSERVACIONES QUE REALICÉ EN EL PUNTO DOS, CON RELACIÓN AL ACUERDO, QUE ES: EL INCLUIR EL ACUERDO 747/2024 DEL IMPEPAC Y EL PUNTO RESOLUTIVO PARA NOTIFICAR EL ACUERDO A COPLADEMOR. SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY AMABLE. PONGO A SU CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE: EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 11, EN CUANTO A LA FECHA, ASENTAR QUE SE TRATA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, TODA VEZ QUE SE SEÑALA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO QUE TRANSCURRE. ASIMISMO, SE SUGIERE REVISAR LA NUMERACIÓN DE LOS ANTECEDENTES, YA QUE PUES SE BRINCA Y REGRESA EL NÚMERO 10, YA EN LOS ÚLTIMOS 2 ANTECEDENTES. Y JUSTAMENTE EN ESTE ANTECEDENTE NÚMERO 10, EN EL CUAL SE BRINCA Y REGRESA A ESA NUMERACIÓN, SE SUGIERE, EN RELACIÓN AL ANEXO 9 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, NÚMERO 6382, AGREGAR LO SIGUIENTE DE MANERA SIMILAR AL ACUERDO DEL AÑO PASADO, QUE DIGA: “Y EN EL ANEXO NUEVE, SE DESPRENDE QUE AL RUBRO DENOMINADO TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS INSTITUCIONALES, EN EL CUAL SE ASIGNARON LOS RECURSOS SIGUIENTES...”. INSERTAR UNA TABLA MUY SENCILLITA, EN DONDE EN EL PRIMER RENGLÓN JUSTAMENTE DIGA: “ANEXO 9”, ENSEGUIDA EN SEGUNDO RENGLÓN QUE DIGA: “TRANSFERENCIA A ORGANISMOS E INSTITUCIONES”, “TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES” ¿SI? POSTERIORMENTE, OTRO RENGLÓN EN DONDE SE ASIENTE “PESOS”. Y EN EL SIGUIENTE RENGLÓN... MÁS BIEN TENDRÍA QUE REFERIRME A COLUMNAS, EN LA PRIMERA COLUMNA ASENTAR: “CONCEPTO” Y EL CONCEPTO SERÍA EN EL SIGUIENTE RENGLÓN DE ESA MISMA COLUMNA, “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”. OTRA COLUMNA AL MISMO NIVEL DE “CONCEPTO”, DIGA: “TOTAL” Y SE ASIENTE JUSTAMENTE LA CANTIDAD, QUE EN ESTE CASO ENTIENDO SON 15 MILLONES. POSTERIORMENTE, UN RENGLÓN EN DONDE DIGA: “NO ETIQUETADO”, DESPUÉS UNA TERCERA COLUMNA QUE DIGA: “RECURSOS FEDERALES NO ETIQUETADO”, SE ASIENTE LOS 15 MILLONES, OTRA COLUMNA: “RECURSOS FISCALES”, QUE HAYA UN

GUION EN DONDE NO HAY DATO ALGUNO. POSTERIORMENTE UNA... UN QUINTO... UNA QUINTA COLUMNA QUE DIGA: "SUBTOTAL", EN DONDE SE ASIENTEN LOS 15 MILLONES Y UNA ÚLTIMA COLUMNA, SEXTA COLUMNA, EN DONDE SE REFIERA "ETIQUETADO", "RECURSOS FEDERALES ETIQUETADO" Y UN GUION PARA PUES ASENTAR QUE NO HAY TAL INFORMACIÓN. DE CUALQUIER FORMA, ESAS OBSERVACIONES SERÁN ENVIADAS MEDIANTE OFICIO, PARA QUE QUEDE MAYOR CLARIDAD, EN CUANTO A LO QUE HE MENCIONADO, RESPECTO DEL CUADRO CORRESPONDIENTE. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE... NO HAY NADIE." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA TERCERA RONDA." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALEZ, POR FAVOR." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ES ALGO MUY SENCILLO, NADA MÁS POR CUANTO AL AÑO. POR EJEMPLO: EN EL PROYECTO DE ACUERDO TRAEMOS UNA NOMENCLATURA DEL 2024, CON CUIDADO NO SE NOS VAYA A IR EL AÑO, ES 2025. ESO POR CUANTO AL PROYECTO DE ACUERDO. Y LUEGO EN LA PÁGINA 8, NUMERAL 11, DECIMOS: "AÑO QUE TRANSCURRE", LO CORRECTO ES 2024. Y EN LA FOJA 8, NUMERAL 12 HABLAMOS DEL 2023, LO CORRECTO EN LA TOMA DE PROTESTA ES EL PRIMERO DE OCTUBRE DE 2024. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 4 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES... ADELANTE. ADELANTE CONSEJERO PEDRO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA MAYTE. A MANERA DE MOCIÓN. YO NADA MÁS SOLICITARÍA, POR SI EL DE LA VOZ TIENE ALGÚN EQUIVOCO, EN CUANTO A LA CANTIDAD ASENTADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL, QUE SE REVISE Y EN TODO CASO DE SER PROCEDENTE QUE SE CAMBIE ¿NO? DADO QUE, EN EL PERIÓDICO OFICIAL SE ESPECIFICAN... ENTIENDO, ME ACABAN AQUÍ MI EQUIPO, DE HACER ESA OBSERVACIÓN, QUE SE ASIENTAN DOS CANTIDADES DIFERENTES. ENTONCES INSERTAR LA QUE SEA LA PROCEDENTE ¿NO? GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, AHORA SÍ, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 4, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN

USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL NUMERAL 4 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 21 MINUTOS, DE ESTE DÍA 09 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, AL RESPECTO. SERÍA CUANTO CON... MISMO ACUERDO DE CUENTA, PERDÓN, QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/003/2025. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 5.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL NUMERAL 5 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL MATERIAL DE DIFUSIÓN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RELATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025”. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A ESTA... A ESTE MATERIAL, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE APRECIA QUE NO HAY INTENCIÓN... ¡AH! CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. SOLAMENTE SUGERIR, QUE EN AMBAS INFOGRAFÍAS, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SU ARTÍCULO 35, SE AÑADA DE MANERA MUY CHIQUITA, LO SIGUIENTE... ES QUE EL ARTÍCULO 35 DICE ASÍ: “LA PAPELERÍA Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL PARA LA PUBLICIDAD, LA CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, INCLUIRÁ LA SIGUIENTE LEYENDA: “EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO, NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO SU USO CON FINES POLÍTICOS ELECTORALES DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA APLICABLE AL CASO CONCRETO Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE”. ENTONCES, LA SUGERENCIA ES QUE EN AMBAS INFOGRAFÍAS SE AÑADA ESA LEYENDITA, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 35, DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Y PARTICULARMENTE ME GUSTARÍA COMENTAR, QUE... FELICITAR AL ÁREA DE DISEÑO, QUE LE QUEDÓ MUY BIEN, QUE LE QUEDARON MUY BIEN LAS INFOGRAFÍAS. SOLAMENTE ME GUSTARÍA SEÑALAR QUE EN LA PRIMERA...

BUENO, ES LA INFOGRAFÍA QUE HABLA DE FINALIDAD QUE HACE EL IMPEPAC. DICE... SI ME PERMITEN, ME GUSTARÍA MOSTRÁRSELOS EN PANTALLA, PARA QUE TENGAMOS TODOS MAYOR CLARIDAD DE LO QUE ESTOY DICIENDO Y SI CONSIDERAN PERTINENTE ACOMPAÑAR LA SUGERENCIA QUE ESTOY A PUNTO DE HACER. MIREN, SI PUEDEN VER EN PANTALLA LO SIGUIENTE... ES... ES ÉSTA, ES ÉSTA LA INFOGRAFÍA QUE LES QUERÍA COMENTAR. DICE ASÍ: “EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, ES UNA HERRAMIENTA QUE PERMITE A LOS CIUDADANOS, EN TÉRMINOS DE NUESTROS LINEAMIENTOS DE LENGUAJE INCLUYENTE, QUE EN ALGÚN MOMENTO LOS CUESTIONÉ, PERO FUE EN UN ENTORNO PEDAGÓGICO PRIVADO, PERO AL FINAL DEL DÍA ES UNA DISPOSICIÓN OBLIGATORIA PARA EL IMPEPAC, DEBERÍA DECIR: “EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ES UNA HERRAMIENTA QUE PERMITE A LA CIUDADANÍA DE MORELOS, PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES”. LUEGO, ME PARECE QUE AQUÍ FALTA LA PALABRA “EL”, EN DONDE DICE: “¿QUÉ HACE IMPEPAC?”, TAL VEZ DEBERÍA DECIR: “¿QUÉ HACE EL IMPEPAC?”. EN DONDE DICE: “COLABORAR CON LAS AUTORIDADES Y CIUDADANOS”, SUGIERO QUE DIGA: “Y LA CIUDADANÍA EN EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”. EN EL PUNTO 4 DICE: “CAPACITAR Y ASESORAR A LOS INTEGRANTES DE LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS” ME PARECERÍA QUE LO CORRECTO SERÍA DECIR: “CAPACITAR Y ASESORAR A QUIENES INTEGRAN DE LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS”. EN ESTAS MISMAS INFOGRAFÍAS ES DONDE SUGERIRÍA QUE SE PUSIERA HASTA ABAJO LA LEYENDA QUE MENCIONÉ. DONDE DICE ¿QUIÉNES ESTÁN INVOLUCRADOS? DE SUYO TIENE UNA CONNOTACIÓN QUE ALGUNAS PERSONAS LA VEN UN POCO BRUSCA. ME PARECERÍA QUE TAL VEZ PUDIERAN DECIR: “QUIENES PARTICIPAN” Y ES UN POCO MÁS AMIGABLE. Y YO NO HABLARÍA DE INVOLUCRADOS, PORQUE ESTÁ LA GOBERNADORA Y HAY ADEMÁS ASAMBLEAS QUE SON FEMENINOS, COPLADEMOR ES MASCULINO... CONGRESO... BUENO, ETCÉTERA, ENTONCES YO SERÍA DE LA IDEA DE QUE SE MENCIONE: “QUIENES PARTICIPAN” O “QUIENES TIENEN PARTICIPACIÓN” O COMO SEA. LUEGO EN ESTA PARTE DONDE DICE: “FINALIDAD”, DICE: “COADYUVAR EN LA INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES”. AHÍ TAMBIÉN SIEMPRE HAY UN TEMA EN LA PALABRA: “MIEMBROS”, YO SUGERIRÍA QUE DIJERA: “COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMUNIDADES” O DE “LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LAS COMUNIDADES”. Y DONDE DICE: “GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES”, PODRÍA SIMPLEMENTE DECIR: “GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES” O EN SU DEFECTO “GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES DE LOS MUNICIPIOS”. Y EN CUANTO A LA OTRA INFOGRAFÍA NO TENGO SUGERENCIAS. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA DE MI PARTE. MUCHAS GRACIAS POR ESCUCHARME.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALES, POR FAVOR.”

LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. YO ÚNICAMENTE PARA PROPONER QUE SE PUEDA TRADUCIR ESTAS INFOGRAFÍAS A LA LENGUA NÁHUATL, TODA VEZ QUE ES UN MECANISMO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, QUE AL MENOS EN EL AÑO PREVIO FUE DE MUNICIPIOS DE ALTA MARGINACIÓN, AHORITA YA DEPENDERÁ DEL EJECUTIVO, PERO PUES TAMBIÉN PARTICIPAN ALGUNAS COMUNIDADES QUE PUDIERAN SER PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR FAVOR SECRETARIO, DEMOS POR PRESENTADA EL MATERIAL DE DIFUSIÓN ASENTADO EN EL NUMERAL 5 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO... MONTESSORO, ASÍ COMO LA SUGERENCIA DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. ME PERMITO DAR CUENTA QUE **EN RELACIÓN AL MATERIAL REFERIDO EN EL NUMERAL 5 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, SIENDO LAS 13 HORAS CON 28 MINUTOS, DE ESTE DÍA 09 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y LA SUGERENCIA REALIZADA... MENCIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, AL RESPECTO. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 6.”-----EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL 6 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, PUES SIENDO LAS 13 HORAS CON 29 MINUTOS, DE ESTE JUEVES 09 DE ENERO DEL AÑO 2025, DAMOS POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA Y QUE TENGAN EXCELENTE TARDE.”-----FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

**D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI
PÉREZ**

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ

M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO

ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL
C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. DANIEL ACOSTA GERVACIO**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO
C. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA**

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO
C. EDGAR ALVEAR SÁNCHEZ**

**REPRESENTANTE DE MORENA
C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA MORELOS
C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS
C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL
C. SANTIAGO ANDRÉS PADRIZA
GOROZTIETA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS
PROGRESA
C. ELENA ÁVILA ANZURES**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES
SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS
C. DIEGO VILLAGÓMEZ VÁZQUEZ**

Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria de fecha 09 de Enero de 2025

IMPEPAC/CEE/001/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MORELOS. **EN LO GENERAL. EN RELACIÓN AL PROYECTO DE MÉRITO, IDENTIFICADO EN EL NUMERAL 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, EN LO GENERAL, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 12 HORAS CON 32 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 09 DE ENERO DE 2025, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES AL RESPECTO, DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, RESPECTIVAMENTE POR CUANTO A ELLO. EN LO PARTICULAR: EN RELACIÓN A LA VOTACIÓN DIFERENCIADA SOBRE EL ARTÍCULO 28, INCISO E), DEL REGLAMENTO ANEXO AL PRESENTE PROYECTO... AL ACUERDO EN MENCIÓN. ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 12 HORAS CON 37 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 09 DE ENERO DEL 2025. Y MISMO ACUERDO DE CUENTA QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/001/2025.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/01%20Ene/A-001-S-E-09-01-25.pdf>

IMPEPAC/CEE/002/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DEL CUAL SE DETERMINA LO RESPECTIVO A LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO OBSERVADORA U OBSERVADOR DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DENOMINADO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA IDENTIFICADO EN EL NUMERAL 3, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 11 MINUTOS, DE ESTE DÍA 09 DE ENERO DEL 2025, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, RESPECTIVAMENTE. MISMO ACUERDO DE CUENTA QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/002/2025.**

Sin votos particulares.

Anexos.

Sesión de fecha 09 de Enero 2025.

Extraordinaria.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/01%20Ene/A-002-S-E-09-01-25.pdf>

IMPEPAC/CEE/003/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, POR CONCEPTO DE GASTOS DE OPERACIÓN, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL MECANISMO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL ESTADO DE MORELOS. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL NUMERAL 4 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 21 MINUTOS, DE ESTE DÍA 09 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, AL RESPECTO. SERÍA CUANTO CON... MISMO ACUERDO DE CUENTA, PERDÓN, QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/003/2025.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/01%20Ene/A-003-S-E-09-01-25.pdf>

MATERIAL DE DIFUSIÓN. PRESENTACIÓN DEL MATERIAL DE DIFUSIÓN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RELATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025”. **EN RELACIÓN AL MATERIAL REFERIDO EN EL NUMERAL 5 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, SIENDO LAS 13 HORAS CON 28 MINUTOS, DE ESTE DÍA 09 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y LA SUGERENCIA REALIZADA... MENCIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, AL RESPECTO.**

El presupuesto participativo es una herramienta que permite a la ciudadanía de Morelos participar en la toma de decisiones sobre el uso de recursos públicos. A través de asambleas ciudadanas, las personas pueden proponer y elegir proyectos que, una vez aprobados, recibirán una parte del presupuesto del estado.

¿Qué dice la ley?

Este mecanismo está regulado por el Artículo 19 Bis de la Constitución y por la Ley de Presupuesto Participativo del Estado de Morelos, así como su Reglamento.

FINALIDAD

- ✓ Identificar las necesidades y demandas ciudadanas desde el ámbito de las comunidades.
- ✓ Coadyuvar en la integración de las personas que forman parte de las comunidades.
- ✓ Contribuir en la participación ciudadana en el proceso de aplicación, ejecución, seguimiento y evaluación de los recursos públicos asignados al presupuesto participativo.
- ✓ Garantizar la participación de todas y todos los habitantes de las comunidades de los Municipios, en la planeación, discusión, elaboración y priorización de proyectos para su beneficio.
- ✓ Fomentar y facilitar las buenas prácticas relacionadas con el gasto público a través de la colaboración entre ciudadanía y autoridades.



¿Quiénes participan?

Autoridades encargadas:



Gobernadora



Congreso



COPLADEMOR



Impepac



Ayuntamientos



Asambleas

Fuente: Ley de Presupuesto Participativo del Estado de Morelos.

impepac.mx

[@impepac](https://www.instagram.com/impepac)

[@impepac](https://www.facebook.com/impepac)

[@impepacmorelos](https://www.instagram.com/impepacmorelos)

[@impepacmorelos](https://www.facebook.com/impepacmorelos)

¿Qué hace el Impepac?

El Impepac tiene varias responsabilidades clave:



1. Colaborar con las autoridades y la ciudadanía en el proceso de presupuesto participativo.



2. Elaborar el reglamento para organizar las asambleas, crear proyectos y asegurar su ejecución.



3. Difundir el Sistema del Presupuesto Participativo.



4. Capacitar y asesorar a quienes integran las asambleas ciudadanas.



5. Informar a la comunidad sobre el proceso y las reglas de participación.



6. Participar en la Primera Asamblea Ciudadana en la organización de la elección del Consejo, así como de coadyuvar en las Asambleas subsecuentes y recibir las propuestas de proyectos por parte de la comunidad.



7. Ser el encargado de la organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados.



8. Solicitar la cooperación del Gobierno del Estado, el Congreso y los Ayuntamientos, para la celebración de Asambleas Ciudadanas.

"El presupuesto participativo es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido su uso con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos asignados al presupuesto participativo deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la normativa aplicable al caso concreto y ante la autoridad competente"



**Participación
Ciudadana**

PROCEDIMIENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL ESTADO DE MORELOS

Los recursos del Presupuesto Participativo se destinan a los proyectos más importantes que elija la comunidad en la Asamblea Ciudadana.



ETAPAS

1 Difusión del Sistema de Presupuesto Participativo y Capacitación.



- En esta etapa, la **Gobernadora**, el **Congreso**, los **Ayuntamientos**, el **COPLADEMOR** y otras autoridades se encargan de difundir el presupuesto participativo.
- El **Congreso** realizará foros de información sobre el proceso.
- El **COPLADEMOR** ofrecerá cursos y difundirá las convocatorias en los medios de comunicación



- Las **Asambleas Ciudadanas** discuten y proponen proyectos que consideren prioritarios.
- El **Consejo Ciudadano** toma nota de las ideas de la comunidad y elige hasta **5 proyectos** para que sean evaluados por el **Gobierno del Estado** y, si es necesario, por el **Ayuntamiento**. Después de estudiar la viabilidad de los proyectos (**técnica y legal**), los proyectos viables se presentan a la **Asamblea** para su votación.
- Se levanta un acta con los **resultados de la votación**.

2 Discusión, Elaboración y Análisis de Proyectos



3 Ejecución y Control de los Proyectos



a) Ejecución

- Según el monto asignado a cada comunidad, se establecerán reglas claras para la ejecución de los proyectos.
- En las **Asambleas** se elaboran los proyectos, que luego se envían al **Gobierno** y, si aplica, al **Ayuntamiento** para su análisis de factibilidad.
- Una vez evaluados, el **Consejo** decide qué proyecto se llevará a cabo.

b) Control

- Los recursos deben utilizarse con eficiencia, eficacia y transparencia.
- Las autoridades enviarán informes sobre el uso de los recursos al **Consejo Comunitario**, las **Comisiones** y la **Contraloría**.
- La ciudadanía podrá acceder a la información a través de los canales de **información pública**.



- Una vez que el proyecto se termine, el **Congreso del Estado**, a través de la **Contraloría** y la **Auditoría**, evaluará los resultados de su ejecución, remitiendo dicha información al **Consejo** y al **COPLADEMOR**.

"El presupuesto participativo es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido su uso con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos asignados al presupuesto participativo deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la normativa aplicable al caso concreto y ante la autoridad competente"

4 Evaluación de Resultados



Fuente: Ley de Presupuesto
Participativo del Estado de Morelos.

impepac.mx

@impepac

@impepac

@impepacmorelos

@impepac.morelos